

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****310** *S.A.T. ANTONIO PARTAL E HIJOS N.º 9.568*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "S.A.T. Antonio Partal e Hijos Número 9.568", con fecha 20 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Explotaciones Agrícolas Partal, S.L."

Torredonjimeno, 20 de diciembre de 2017.- Administrador solitario.

ID: A180003339-1